

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18282 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n. 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

Que en la Sección V de Liquidación, Concurso 0000892/14, referente al concursado José María Mañanas Rubio, por auto de fecha 08-02-2016, se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar el Plan de Liquidación propuesto, con las modificaciones que constan en referido auto.

Cáceres, 8 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160022478-1